Quito, 18 de Marzo de 2013

Señores Accionistas de
FLOBAR S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Me permito poner a su consideración el informe que resume mi gestión durante el año 2012, así como el Informe de la señora Comisario. Igualmente debo informarles que se encuentran a su disposición el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico y demás documentos de carácter administrativo y financiero que sustentan las operaciones del año.

En relación con las obligaciones administrativas, tributarias y laborales, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, por lo tanto no existen obligaciones pendientes de ningún orden.

Durante el año 2012 siguió vigente el contrato de arrendamiento con la Empresa ORIFLAME, la misma que ha cumplido oportunamente con el pago de sus obligaciones, y las relaciones con sus personeros han sido satisfactorias. La renovación del contrato se la hará en Junio de este año.

El edificio Lomas de Santa Lucía sigue arrendado al Servicio de Rentas Internas, el contrato se renovará el primero de abril por un período de dos años. En ese momento se incrementará la renta en un valor igual al porcentaje de inflación, tal como se realizó en la renovación anterior.

El edificio FLOREANA está ocupado en su totalidad. Los inquilinos han pagado sus arriendos con normalidad y oportunamente.

La obra del edificio "PATAGONIA" está siguiendo un ritmo sosenido, el próximo mes de abril, hacia el día 15 se prevé terminar la parte de estructura de hormigón. En los siguientes cinco meses se espera concluir la etapa de albañilería. El Arq. Jorge Luis Heredia, gerente de proyecto, ha presentado su cronograma de obra y el flujo de caja para los próximos

seis meses. La venta de los departamentos está en manos de una inmobiliaria, la misma que ha entregado dos reservas hasta la fecha.

Sin otro tema a informarles, y de conformidad con los estatutos vigentes, solicito a ustedes aprobar los Estados Financieros a fin de dar cumplimiento a las obligaciones fiscales y laborales.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los accionistas por la confianza y colaboración que me han brindado para el cumplimiento de mis responsabilidades.

Atentamente

Arq. Alicia Flores B.